



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00019 DE 19

(ENE. 22 1954)

por el cual se hace un nombramiento y se prorroga una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Para el cargo de Conserje del Cementerio Universal, nómbrase en propiedad al señor FELIX OJEDA ARDILA, en reemplazo del señor Manuel - Ballén quien falleció.-

Art. 2o.- Prorrógase por quince días más la licencia - concedida al señor RAMON ARENAS PEREZ, para - separarse de su cargo de Portero-Escribiente - de la Sección Jurídica del Municipio.- Durante esta prórroga continuará reemplazándolo el Sr. Ismael Mantilla.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 22 1954

El Alcalde,

El Secretario,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.

rap.-